



22 de febrero de 2016

A la Asamblea de Accionistas de
NEMAK, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad")
Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos presentar: (i) nuestra opinión sobre el contenido del informe del Director General de la Sociedad a que se refiere el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores; y (ii) el informe sobre las operaciones y actividades en las que intervenimos.

I. Opinión sobre Informe del Director General de la Sociedad.

Una vez revisado el Informe del Director General de la Sociedad a que se refiere el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, respecto del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2015, y apoyados, entre otros elementos, por el dictamen del auditor externo de la Sociedad, así como por los informes de actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, tenemos a bien opinar lo siguiente:

1. Que las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma;
2. Que las citadas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General; y
3. Que como consecuencia de lo manifestado en los numerales 1 y 2 anteriores, la información presentada por el Director General, refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

II. Informe sobre Operaciones y Actividades.

A continuación se presenta una descripción sucinta de las principales operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración durante el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2015:

1. Se aprobaron los estados financieros individual y consolidados de la Sociedad, la opinión favorable del Consejo de Administración sobre el informe del Director General de la Sociedad, el informe del Consejo sobre las principales políticas, criterios contables, y sobre las operaciones y actividades y el proyecto sobre la aplicación del saldo del estado de resultados, y el informe anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias;
2. Se ratificó la designación de los miembros integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad; asegurándose que la totalidad de sus integrantes cumplieran con los requerimientos de independencia exigidos para dicho cargo;
3. Se revisaron y actualizaron las estrategias corporativas de la Sociedad;
4. Se aprobaron por parte del Comité de Administración de Riesgos las operaciones financieras de derivados, mismas que se sujetaron a las autorizaciones previamente establecidas;
5. Se llevó a cabo una oferta pública inicial primaria de suscripción y pago de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en México y una oferta privada de acciones en Estados Unidos de América y en otros los mercados internacionales;
6. Se dio inicio a la construcción de dos unidades productivas en Monterrey, México, incrementando la capacidad de servicios de maquinado de piezas así como a la fabricación de piezas de fundición bajo la tecnología de "*High Pressure Die Casting*";
7. Se inauguró la primera planta en Rusia, relativa a la producción de cabezas y monoblocks para motores de gasolina, con capacidad anual de 600 mil piezas.
8. Se aprobaron todas y cada una de las inversiones, así como de los refinanciamientos de crédito que de conformidad con las políticas internas requerían de la aprobación del Consejo para su implementación;
9. Se revisaron las proyecciones financieras de la Sociedad; y
10. Se aprobaron el presupuesto y los objetivos de la Sociedad para el año 2016.

III. Estrategias de Negocio.

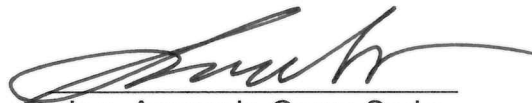
En el 2015, se alcanzaron ventas netas se incrementaron 15% de \$61,490 millones durante el 2014 a \$70,891 millones en el 2015, dicho incremento se debió a la depreciación del peso mexicano / dólar y el

efecto del incremento de volumen de 2.6% combinado con una mejor mezcla de ventas, parcialmente disminuido por una baja en el precio del aluminio.

El flujo de operación para el año fue de US\$ 759 millones, un incremento de 8% comparado con el 2014. Este incremento se debió principalmente a una mejor mezcla de ventas, eficiencias operativas y factores externos favorables incluyendo menores costos de energía y otros efectos macroeconómicos. La utilidad neta para el año fue de US \$291 millones, un incremento de 14% comparado con el 2014.

Atentamente,

Consejo de Administración de
NEMAK, S.A.B. de C.V.



Ing. Armando Garza Sada
Presidente

EL SUSCRITO LICENCIADO CARLOS JIMÉNEZ BARRERA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE **NEMAK, S.A.B. DE C.V.**, C E R T I F I C A:-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA EN TRES HOJAS UTILIZADAS POR UN SOLO LADO, ES FIEL Y CORRECTA, SACADA DE SU ORIGINAL, RELATIVA A LA OPINIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL Y EL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DOCUMENTO PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE **NEMAK, S.A.B. DE C.V.**-----

ES DADA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, AL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR.-----



LIC. CARLOS JIMÉNEZ BARRERA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
NEMAK, S.A.B. DE C.V.